

---

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Quinto período de sesiones**  
**Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003**

Original: inglés

### NAMIBIA

Declaración del Excmo. Sr. Jesaya Nyamu  
Ministro de Comercio e Industria

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al pueblo y al Gobierno de México las excelentes instalaciones y servicios que han puesto a nuestra disposición en esta hermosa ciudad de Cancún. Es nuestra esperanza que esta atmósfera positiva contribuya al logro de resultados positivos en las deliberaciones de la Conferencia. Deseo hacer llegar nuestro sincero agradecimiento al Presidente del Consejo General y al Director General por la energía y los esfuerzos que han dedicado al proceso de Ginebra con el fin de asegurar que dispongamos del Proyecto de Texto Ministerial para su consideración y para que nos sirva de orientación política.

Comprendemos que este texto no refleja en modo alguno un consenso de los Miembros, pero que sirve en cambio como base sobre la cual podemos llegar a un resultado equilibrado en que se tengan en cuenta los problemas de desarrollo y los intereses comerciales particulares de nuestros Miembros. Es verdad que creemos en un sistema multilateral de comercio basado en normas, pero también es cierto que la legitimidad del sistema multilateral de comercio se medirá y debe medirse por el grado en que incorpora y responde a las necesidades y los intereses de todos sus Miembros, y en especial de los más débiles entre nosotros. Esta es una prueba que debemos pasar brillantemente durante esta Conferencia Ministerial.

Detrás de las "cifras", las "teorías" y las "fórmulas" debemos ver ante todo seres humanos, porque el sistema es un "vehículo" mediante el cual se deben atender las expectativas, las aspiraciones y los intereses legítimos de nuestros pueblos. Es por eso nuestra esperanza que todo el proceso de Cancún sea completamente transparente e inclusivo para que pueda hacerse realidad un resultado equilibrado y aceptable de la Ronda para el Desarrollo que iniciamos en Doha hace dos años. Nos comprometemos a dar nuestro apoyo inquebrantable a este proceso. Debemos a toda costa evitar una situación en que un grupo selecto de países poderosos domine el proceso excluyendo a la mayoría de nuestros Miembros a través de lo que ha dado en llamarse las consultas celebradas en salas "verdes" y tal vez "amarillas".

Por ser uno de los países gravemente afectados y asolados por la pandemia de VIH/SIDA, acogemos con satisfacción la decisión positiva recientemente convenida en Ginebra que permitirá que los países pobres sin capacidad de producir medicamentos para salvar vidas los importen en condiciones asequibles. Se trata de un paso positivo que espero que podamos emular en el curso de nuestras deliberaciones sobre otras cuestiones en Cancún, porque los desafíos prácticos deben siempre dar lugar a soluciones prácticas.

Quiero también recalcar que durante nuestras deliberaciones actuales no debemos perder de vista que el desarrollo debe estar en el centro de esta Ronda. Esto significa que en la orientación en materia de políticas que vayamos a proporcionar para abordar cuestiones como la agricultura, que es el sostén principal de las economías de la mayoría de los países en desarrollo, y el trato especial y

diferenciado para los países en desarrollo deben reflejar siempre la letra y el espíritu de los párrafos 13, 14 y 44 de la Declaración de Doha.

Queremos por eso lograr un marco de trabajo claro, específico e inequívoco sobre la agricultura, encaminado a eliminar todas las distorsiones del comercio que menoscaban injusta y negativamente la capacidad de los países menos adelantados en particular y de los países en desarrollo en general de comerciar en forma competitiva. Es preciso encarar los tres pilares en la agricultura de manera que se tengan debidamente en cuenta los imperativos, las necesidades y las especificidades esenciales para el desarrollo de las economías de los países en desarrollo. Quiero también poner de relieve la necesidad de asegurar que en todas las negociaciones sobre "cestas de cuestiones" se logre un equilibrio entre ellas y con respecto a ellas. Mi delegación no puede aceptar una situación en que pueda negociarse con éxito, por ejemplo, el acceso a los mercados para los productos no agrícolas sin equilibrar ese conjunto de negociaciones con las negociaciones en materia de agricultura y de trato especial y diferenciado, por mencionar solamente algunas cuestiones.

En nuestros esfuerzos por llevar adelante todo el proceso de negociación, debemos reconocer la necesidad de flexibilidad por parte de todos. Esto es importante si se quiere reequilibrar el terreno de juego desigual en que comerciamos. Se desprende lógicamente de ello que los esfuerzos redoblados encaminados a introducir e incorporar flexibilidad en el proceso de negociación para asegurar el éxito de la Ronda deben provenir sobre todo de los que se han beneficiado y se siguen beneficiando más de las distorsiones causadas por las normas comerciales actuales, que han contribuido a establecer los niveles de desarrollo desiguales que existen en el mundo.

En lo que respecta a los temas de Singapur, mi delegación opina que es preciso continuar el proceso de aclaración y estudio. Se tiene en cuenta a este respecto el hecho de que no hemos podido obtener un "consenso explícito" para abordar las cuestiones indicadas en la Declaración. Quiero también aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la OMC a los Reinos de Camboya y Nepal.

Para terminar, confío en que demostremos suficiente voluntad política y madurez para llevar adelante las negociaciones de manera que incluyan suficiente latitud para hacer frente a los problemas de la pobreza y la necesidad de seguridad económica de los pueblos de nuestros países.

---